

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5409** *SUAMCO ALIMENTACIÓN, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 106/2010, seguido en este Juzgado a instancia de María Teresa Íñigo García contra "Suamco Alimentación, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 26/1/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Suamco Alimentación, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.004 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005422-1